

De acuerdo con las instrucciones sobre procedimientos de adecuación de contratos de salud del Compendio de Normas Administrativas en Materia de Procedimientos de la Superintendencia de Salud, Isapre Cruz Blanca S.A. informa a sus cotizantes que para el período 2025 – 2026, aplicará al precio base de todos sus planes de salud afectos a adecuación, a contar del mes de junio de 2026 - un alza de un 3,5%, correspondiente al porcentaje de variación de costos de Isapre Cruz Blanca S.A. verificado al efecto por la Superintendencia de Salud, mediante Resolución Exenta IF N° 3123 de 24 de marzo de 2026.